

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27764** *BISAN YESO, SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA*

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao,

Publica: Que en este juzgado de lo Social, en la pieza de ejecución número 225/10, a instancia de Abel Onandia Gondra, Begoña Lamela Andrade y Raquel Tato Andrade, frente a la deudora Bisan Yeso, Sociedad Cooperativa Limitada, se ha dictado auto por el que se declara a la deudora Bisan Yeso, Sociedad Cooperativa Limitada, en situación de insolvencia, por ahora, por importe de 90.543,81 euros de principal, y 18.108,76 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial, María Echeverría Alcorta.

ID: A110058481-1